

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de diciembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 336(XII)/21 RGEF 12221 y [RGEF 20170\(XII\)/21](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Alicia Torija López, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando la retirada del orden del día de la Comisión de Administración Local y Digitalización convocada para el 15-12-21 de la Pregunta de Contestación Oral en Comisión PCOC 336(XII)/21 RGEF 12221.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, declara el decaimiento de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 336(XII)/21 RGEF 12221, procediendo a su archivo sin ulterior trámite, dando traslado a la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Madrid, 20 de diciembre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN